



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 29 de mayo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 039/2014, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Tecnología Médica, Tca. LANATA, Macarena, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

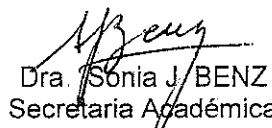
ARTÍCULO 1° - Designar a la Lic. Soledad LASCARES, Lic. Mariana SCARINCI y Lic Orlando BENEDETTO, como miembros titulares y Lic. Alicia WEGHER, Dr José CALVIELLO y el Ag. Carmelo CELAURO, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Método de diagnostico específico para evaluar displasia congénita de cadera*, presentada por Tca. LANATA, Macarena, siendo su tutor la Dra. Laura LARRAMBEHERE

ARTÍCULO 2° - Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 266/2014


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

UTN
FRRo
SR
NR


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica


IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL